



Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: jueves, 12 de junio de 2014

I Datos Generales

Dependencia	OFICIALIA MAYOR
Nivel 1	COORDINACION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES
Nivel 2	DIRECCION GENERAL DE SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Puesto	TECNICO EN SOPORTE A LOS APLICATIVOS DE LOS CENTROS DE ATENCION Y SERVICIO

III Desarrollo Profesional

Formación	<p>PROFESIONAL</p> <p>ING. ELECTRICISTA SISTEMAS ELECTRICOS</p> <p>ING. ELECTRONICA</p> <p>ING. ELECTRONICA Y COMPUTADORAS</p> <p>ING. ELECTRONICA Y CONTROL</p> <p>ING. ELECTRONICA Y SISTEMAS DIGITALES</p> <p>ING. ELECTRONICO COMPUTACION</p> <p>ING. INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS</p> <p>ING. INFORMATICA</p> <p>ING. TELEMATICO</p> <p>ING. CIBERNETICA</p> <p>ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES</p> <p>ING. CIENCIAS DE LA COMPUTACION</p> <p>ING. COMPUTACION</p> <p>ING. COMPUTACION INTELIGENTE</p> <p>ING. COMUNICACIONES Y ELECTRONICA COMPUTACION</p>
Carrera	<p>ING. CONTROL Y COMPUTACION</p> <p>ING. DESARROLLO DE APLICACIONES COMPUTACIONALES</p> <p>ING. SISTEMAS</p> <p>ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES</p> <p>ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES HARDWARE</p> <p>ING. SISTEMAS ELECTRONICOS</p> <p>ING. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</p> <p>ING. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION</p> <p>ING. TELEINFORMATICA</p> <p>LIC. CIENCIAS COMPUTACION</p> <p>LIC. CIENCIAS COMPUTACIONALES</p> <p>LIC. COMPUTACION</p> <p>LIC. INFORMATICA</p> <p>LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES</p> <p>LIC. SISTEMAS COMPUTARIZADOS E INFORMATICA</p> <p>LIC. TELEINFORMATICA</p>
Posgrado/ Especialidad	<p>NO REQUERIDA</p> <p>INGLÉS CONVERSACIÓN</p>

Idiomas	INGLÉS CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN INGLÉS TRADUCCIÓN
Experiencia en el Puesto	MÁS DE 5
	V Responsabilidad del Puesto
Autonomía	TOMA DECISIONES
Impacto	ALTO
	VI Complejidad
Dificultad del Puesto	COMPLEJO
Creatividad	ALTA
	VII Relaciones Profesionales
Internas	MUY CONSTANTE
Externas	MUY CONSTANTE
	VIII Competencias Genéricas
	Inducción al GEA
Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)	Inducción a la Dependencia
	Inducción al Puesto

Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
Comunicativas	Comunicación Verbal	80% Lo requiere de manera importante
	Discurso Público	20% Lo requiere poco
	Expresión Escrita	100% Lo requiere de manera imprescindible
De relación	Manejo de Conflictos y Negociación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Trabajo en Equipo	100% Lo requiere de manera imprescindible
Operativas	Manejo de Herramientas de Comunicación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Tecnologías de Información	100% Lo requiere de manera imprescindible

IX Funciones Específicas del Puesto

1	Realizar la configuración de la Base de Datos de los CAS
2	Desarrollo de aplicaciones para los Centros de Atención y Servicios
3	Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento de los Centros de Atención y Servicios Electrónicos del Gobierno del Estado
4	Eficientar las tareas y servicios proporcionados por la Unidad de Gestión
5	Investigar y aplicar las nuevas tecnologías de cajeros automáticos
6	Crear aplicaciones moduladas para el uso en diferentes uso de componentes de efectivo
7	Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de experiencia
ATENCIÓN AL PÚBLICO	Calidad en el servicio	2 A 5
ATENCIÓN AL PÚBLICO	Resolución de conflictos	2 A 5
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de equipos de red	2 A 5
DESARROLLO DE SISTEMAS	Análisis y diseño de sistemas	2 A 5
DESARROLLO DE SISTEMAS	Cristal reports	2 A 5
DESARROLLO DE SISTEMAS	Desarrollo de proyectos	2 A 5
DESARROLLO DE SISTEMAS	Diagrama de flujo	2 A 5

DESARROLLO DE SISTEMAS	Diseño de bases de datos	2 A 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Análisis de tecnologías de información	2 A 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Diseño de interfaces	2 A 5

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII, Artículo 42 Fracción IV y XI.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016. Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16 y 17.